



DOCUMENTOS 1 a 12

Andrés Quintana Roo, su participación en la lucha insurgente

Al triunfar Morelos en el sitio de Cuautla a mediados de 1812, la causa de la independencia aumentó su popularidad y varios contingentes se unieron al ejército insurgente. Junto con un joven hijo del abogado Fernández de San Salvador, en cuya oficina prestaba sus servicios Quintana Roo, Andrés decidió ingresar a las filas de la insurgencia, dirigiéndose hacia Michoacán al cuartel de López Rayón en Tlalpujahua. A pesar del entusiasmo de Quintana Roo, de inmediato se reveló con pocas dotes para actuar en el terreno militar. En cambio, muy pronto pudo volcar sus conocimientos y formación convirtiéndose en intelectual decisivo del movimiento.

En víspera de la celebración del Congreso de Chilpancingo, Quintana Roo fue nombrado integrante del mismo como representante de Puebla (documento 1 y 2), y con su firma sanciona las sucesivas actas que van ratificando la conformación y rasgos del Congreso (documentos 3 y 4); su firma quedaría también estampada en el decreto que eligió a Morelos generalísimo y encargado del poder ejecutivo y en las convocatorias posteriores (documento 6). Quintana Roo presidió la reunión del 13 de septiembre de 1813, y junto con otros seis insurgentes (Ignacio Rayón, José Manuel de Herrera, Carlos María Bustamante, José Sixto Verduzco, José María Liceaga y Cornelio Ortiz de Zárate), firmó el Acta de Independencia que fue resultado del Congreso de Chilpancingo. El Congreso fue un Congreso itinerante y peregrinó por distintos lugares en medio de las batallas; sin embargo, ello no desanimó a los congresistas, quienes fueron encargados por Morelos de elaborar una constitución provisional de independencia para lo cual se comisionó, en lo particular, a Quintana Roo, Herrera y Bustamante, quienes en distintos momentos pudieron además contar con el auxilio de

otros patriotas esclarecidos. En su trayectoria expidieron manifiestos y convocatorias (documentos 8 y 10), animando a la población a incorporarse al proceso legislativo y a la causa de la insurgencia. Su actividad culminó en el Decreto Constitucional para la Libertad de América, sancionado en Apatzingán el 22 de enero de 1814 (documento 11), primer intento para construir el país sobre bases democráticas y que signaba el compromiso de mantener la lucha por la independencia. Lamentablemente, poco después de su promulgación, las fuerzas insurgentes sufrirían serios reveses, que más adelante se tradujeron en la derrota definitiva de éstas que constituyeron la fuerza más progresista y democrática de la independencia mexicana. Sin embargo, el Acta Constitutiva de Apatzingán, de la que Andrés Quintana Roo fuera autor, constituyó la primera pieza legal mexicana que se lanzó en contra del despotismo y los privilegios, punto de partida para la futura organización nacional.

